

Memorando n.º: RPMCC-GP-2023-044-M Cayambe, 26 de abril de 2023

PARA: Abg. Deysi Torres Navarrete

REGISTRADORA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE

CAYAMBE (E)

ASUNTO: Autorización del Informe de Rendición de Cuentas del 2022 del RPMCC.

Conforme la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, capítulo segundo.- De la rendición de cuentas el Artículo 89.- Definición.- "Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos".

Que el artículo 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana le faculta al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social.

Mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-064-2020-400, de 30 de diciembre del 2020, se solicitó: "Conformar una comisión técnica, encabezada por el Subcoordinador Nacional de Rendición de Cuentas e integrada por un delegado de cada uno de las y los Consejeros, con el fin de que mejore y actualice el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 el 19 de diciembre de 2019, en función de la nueva realidad que vive el mundo; y, presente una propuesta al pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se expidió el Reglamento de Rendición de Cuentas, cuyo objeto es establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

En cumplimiento a la fase de Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional, establecida en el Reglamento de Rendición de Cuentas y a fin de continuar con el proceso de rendición de cuentas tal como determina el Art. 12 de la RESOLUCIÓN Nº. CPCCS-PLE-SG-069-E-2021-476 correspondiente a la fase 2 literal c "...estos documentos deberán ser aprobados por la máxima autoridad del GAD o de la entidad vinculada...", solicito muy comedidamente apruebe el informe preliminar y el formulario de rendición de cuentas del período 2022 adjunto.

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente:

Ing. Karla Boada Freire

ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

- INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 (10 FOJAS)

- FORMULARIO CPCCS RENDICIÓN DE CUENTAS 2022. (4 FOJAS)





2 6 ABR. 2023

Firman X Nataly 6









Informe Narrativo Rendición de Cuentas 2022



CONTENIDO

1.	,	INTRODUCCIÓN	3
2.		BASE LEGAL	3
3.		OBJETIVO	5
4.		LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	5
	4.	1 MISIÓN	5
	4.	.2 VISIÓN	5
	4.	.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES	5
	4.	.4 ESTRUCURA Y ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN	6
	4.	.5 AUTORIDAD	6
5.		DESARROLLO DE RENDICIÓN DE CUENTAS (CONTENIDOS OBLIGATORIOS)	7
	5.	.1 EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL 2022 POR GESTIONES	7
	5.	2 CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022.	12
		5.2.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS 2022	13
	5.	PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES Y SERVICIOS 2022	15
6.		PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES 2022	16











1. INTRODUCCIÓN

La confianza de la ciudadanía en las instituciones y su legitimidad, dependen no solo de la ejecución de una gestión responsable y eficiente, sino de la capacidad de reconocer a la participación ciudadana como un derecho y un principio, en todos los niveles de gobierno.

La Rendición de Cuentas es una práctica para recuperar esa confianza ciudadana y garantizar transparencia, equidad y eficacia, en el manejo de lo público, en respuesta de las demandas y necesidades de la población.

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales; en cumplimiento de lo mencionado, el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe pone en consideración a toda la ciudadanía el Informe Narrativo del Proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2022.

2. BASE LEGAL

El artículo 61 de la Constitución de la República del Ecuador, en sus numerales 2 y 5, garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos de poder público.

El artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación."

El artículo 207 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: "El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designará a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley."

VIDI









El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece: "Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones."

El artículo 91 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana enumera los objetivos de la rendición de cuentas: "1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo De Participación Ciudadana y Control Social y a lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Rendición de Cuentas con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 establece como deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas "Elaborar el Informe de Rendición de Cuentas a partir de los contenidos obligatorios sobre los temas que la ciudadanía requirió que la autoridad/ institución o sujeto obligado rinda cuentas."

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 de fecha 16 de marzo de 2023 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, resolvió sustituir en el artículo 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, (Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD), en el "Tiempo de ejecución" lo siguiente:

- "Fase 1 del cronograma: Enero y febrero del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas. En año de elecciones, esta fase se ejecutará en el mes de marzo.
- Fase 2 del cronograma: Abril del año siquiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas. En año de elecciones, esta fase se ejecutará en el mes de abril.
- Fase 3 del cronograma: Durante el mes de mayo del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas. En año de elecciones, esta fase se ejecutará en el mes de mayo.
- Fase 4 del cronograma: Durante el mes de junio del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas. En año de elecciones, esta fase se ejecutará en el mes de junio."

El artículo 3 de la Reforma a la Ordenanza que Regula la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, suscrita el 4 de diciembre del 2017, establece: "Principios. - El Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe se sujetará en su gestión a los siguientes principios: accesibilidad, regularidad, calidad, eficiencia, eficacia, seguridad, rendición de cuentas y transparencia".











3. OBJETIVO

Rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión pública del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, durante el periodo enero-diciembre 2022, garantizando el acceso oportuno a la información y el control social.

4. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

4.1 MISIÓN

Somos una institución pública autónoma, que brinda a la ciudadanía servicios registrales de calidad, orientados a la mejora continua, adaptando nuevas tecnologías nacionales e internacionales.

4.2 VISIÓN

En el 2024 el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, será una institución líder en prestación de servicios registrales, con un modelo de gestión de calidad certificado y una infraestructura jurídica y tecnológica sólida; que brinde seguridad jurídica a los ciudadanos del cantón Cayambe.

4.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

OE1. Garantizar la autenticidad y seguridad jurídica de los títulos, instrumentos públicos y documentos del RPMCC.

OE2. Garantizar el fortalecimiento institucional, mediante el desarrollo del talento humano, provisión de insumos y equipamiento tecnológico de punta, renovación de la cultura de planificación, a fin de potenciar la calidad y eficiencia.

OE3. Brindar servicios con calidad y calidez de manera oportuna a los usuarios del RPMCC.





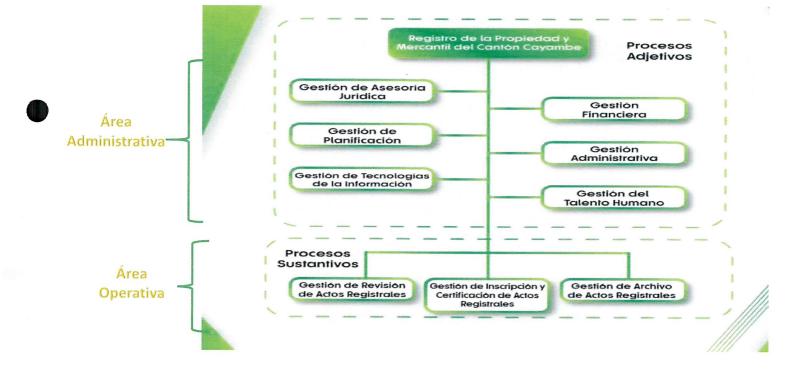






4.4 ESTRUCURA Y ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN

Mediante Resolución № 024-RPMCC-AP-2019, de fecha 01 de octubre de 2019, se expide la reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, en la cual se establece la estructura descriptiva, de la siguiente manera:



4.5 AUTORIDAD

Mediante Acción de Personal No. 0000463, de fecha 22 de septiembre del 2022, la Lcda. Katherine Montenegro, en su calidad de Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, designa a la Abogada DEYSI PAOLA TORRES NAVARRETE, como Registradora de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe (Encargada).









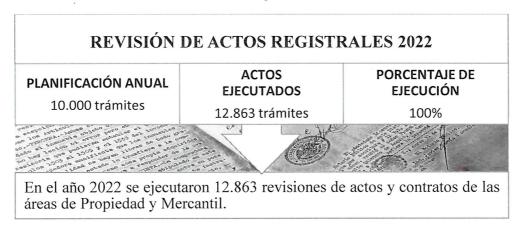


5. DESARROLLO DE RENDICIÓN DE CUENTAS (CONTENIDOS **OBLIGATORIOS**)

En el presente informe se exponen los contenidos obligatorios respecto al proceso de rendición de cuentas del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe.

5.1 Ejecución de la Planificación Anual 2022 por Gestiones.

5.1.1 Gestión de Revisión de Actos Registrales



5.1.2 Gestión de Inscripción y Certificación de Actos Registrales















5.1.3 Asistencia de Despacho

Contestación al Sistema de Notificaciones Electrónicas SINE

La Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos, creó el Sistema de Notificaciones Electrónicas (SINE), el cual es una herramienta tecnológica desarrollada para el manejo de documentos, que por disposición de la Ley deban ser inscritos, así como requerimientos de información enviados en línea a las diferentes entidades registrales de la propiedad y mercantiles del país. Su propósito es facilitar el envío de notificaciones de actuaciones judiciales o administrativas, provenientes de las entidades solicitantes y sus respectivas contestaciones provenientes de los registros a nivel nacional. Durante el año 2022, el RPMCC da cumplimiento con lo siguiente:

NÚMERO
10.241









Consolidado de Trámites atendidos en el año 2022

CONSOLIC	ADO DE TRÁMITES DEL RPMCC	
ACTOS REGISTRALES	INDICADOR	NÚMERO
Revisión de actos registrales	Nro. de actos de propiedad y mercantil revisados	12.863
Inscripción de actos registrales	Nro. de actos de propiedad y mercantil inscritos	12.640
Certificación de actos registrales	Nro. de actos de certificación de propiedad y mercantil emitidos	18.500
Contestaciones del Plataforma SINE	Nro. de trámites atendidos	10.241
Total de trámites atend	didos durante el año 2022	54.244



Conforme a los resultados, podemos evidenciar que existe un incremento del 9,75% a comparación de los trámites atendidos en el 2021, la institución atendió 54.244 trámites registrales de forma presencial y a través de nuestra plataforma online.











Gestión de Archivo de Actos Registrales



Gestión de Asesoría Jurídica









5.1.7 Gestión de Planificación



5.1.8 Gestión de Tecnologías de la Información











5.1.9 Gestión del Talento Humano



5.2 Cumplimiento Ejecución Presupuestaria 2022.

El Presupuesto del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe para el ejercicio económico 2022, fue aprobado por la máxima autoridad con resolución N° 050-RPMCC-AP-2021 de fecha 09 de diciembre del 2021 respectivamente; el presupuesto de ingresos y gastos alcanzó el valor de \$ 964,990.00 desglosados de la siguiente manera.

	PRESUPUESTO DE II	NGRESOS 2022	
GRUPO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN	PORCENTAJE
1	Ingresos Corrientes	828,290.00	85.83%
3	Ingresos de Financiamiento	136,700.00	14.17%
	TOTAL INGRESOS	964,990.00	100.00%
	PRESUPUESTO DE (GASTOS 2021	
GRUPO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN	PORCENTAJE
5	Gastos Corrientes	911,430.42	94.45%
8	Gatos de Capital	19,520.00	2.02%
9	Aplicación de financiamiento	34,039.58	3,53%
	TOTAL GASTOS	964,990.00	100.00%

Durante la ejecución del presupuesto institucional, se efectuaron once reformas presupuestarias, nueve por traspasos de créditos, una por suplemento de crédito y una reforma por reducción de créditos presupuestarios, modificaciones que se realizaron previa justificación de las necesidades por las diferentes Gestiones y la debida autorización de la máxima autoridad, amparado en los art. 255, 256, 260 del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización.











5.2.1 Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos 2022

El presupuesto Codificado del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe para el periodo 2022 fue de \$956,640.89; de los cuales se han devengado en Ingresos \$815,502.54 y en Gastos \$825,522.90

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL 2022

GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN%	RECAUDADO	EJECUCIÓN%
Ingresos	956,640.89	815,502.54	85.25%	815,472.41	85.24%

Como se puede ver la ejecución presupuestaria de ingresos con corte al 31 de diciembre del 2022, alcanza un 85.25% de ejecución, resultado del devengado frente al codificado.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL 2022

GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN%	RECAUDADO	EJECUCIÓN%
Gastos	956.640,89	825,522.90	86.29%	802,244.66	83.86%

Se evidencia que la ejecución presupuestaria de gastos con corte a 31 de diciembre de 2022, alcanza un 86,29% de ejecución, resultado del Devengado frente a lo Codificado.

5.2.2 Determinación de Déficit / Superávit

De conformidad con el Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD.

El Art 265, numeral 2.- "El déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit, En el caso inverso habrá déficit", al 31 de diciembre del 2022 el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe tiene un DEFICIT PRESUPUESTARIO DE USD \$ -10,020.36 desglosado de la siguiente manera:

DENOMINACIÓN	USD \$
INGRESOS (RENTAS EFECTIVAS)	815,502.54
(-) GASTOS DEVENGADOS	825,522.90
DEFICIT PRESUPUESTARIO	-10,020.36

1 Di









5.2.3 Remanentes

Conforme al Art. 35 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, que textualmente dice:

Destino de los aranceles que cobran los Registros de la Propiedad Inmueble, Mercantil, las demás entidades que conforman el Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. - "Los Registros de la Propiedad, Inmuebles y Mercantil se financiarán con el cobro de los aranceles por los servicios de registro, y el remanente pasará a formar parte de los presupuestos de los respectivos municipios y de la Dirección Nacional de Datos Públicos, en su orden..."

Al 31 de diciembre del 2022 el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, tiene un DEFICIT PRESUPUESTARIO DE USD\$ -10,020.36 y mantiene obligaciones pendientes de pago por el valor de \$ 25,778.56 por tanto, encontrándose el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe en déficit presupuestario no existe valor de remanente para su transferencia al GADIP Municipio de Cayambe al cierre del periodo 2022, de la siguiente manera:

DÉFICIT 2022	-35,798.92
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES	-25,778.56
DEFICIT PRESUPUESTARIO	-10,020.36
DENOMINACIÓN	USD\$









5.3 Procesos de Contratación Pública de bienes y servicios 2022.

Las contrataciones de bienes y servicios realizados por las diferentes modalidades establecidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), estuvieron considerados en el Plan de Contrataciones PAC 2022 y del Plan Operativo Anual POA 2022.

Tipo de Contrato	No. Total Adjudicado	alor Total de djudicados	No. Total Finalizados	or Total de inalizados
Régimen Especial	3	\$ 30.392,46	0/3	\$ -
Catálogo Electrónico	67	\$ 17.756,31	67	\$ 17.756,31
Ínfima Cuantía	31	\$ 35.857,61	22/31	\$ 24.772,05
Consultoría	1	\$ 33.858,00	0	\$ -
Procedimiento Especial	0	\$ -	0	\$ -
Subasta Inversa Electrónica	2	\$ 18.070,00	1/2	\$ 6.070,00
	Total	\$ 135.934,38		\$ 48.598,36

NOTA 1: La información que se proporcionará como medio de verificación que avalen la habilitado información será la Matriz LOTAIP link https://www.rpcayambe.gob.ec/site/lotaip-art-7/

NOTA 2: Adicionalmente se adjunta las matrices de los diferentes procesos de contratación con información relevante de cada proceso ejecutado, con el código de proceso, nombres de contratistas, montos, etc., emitido por la Gestión Administrativa. Link de verificación tanto SERCOP como LOTAIP.











6. PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES 2022



Consultoría para la Construcción del Archivo General y Oficinas del RPMCC

El RPMCC en el año 2022, adquirió con recursos propios (remanentes que anualmente se transfieren al GADIPMC, por disposición legal), un lote de terreno ubicado entre las calles Alianza y Olmedo, bien inmueble que por competencia fue expropiado por el GADIPMC a favor del RPMCC, forma de adquisición que por procedimiento administrativo legal fue entregado al RPMCC por el GADIPMC, bajo la figura jurídica de donación, mediante escritura pública celebrada el 01 de junio del 2022.

Al contar con dicho bien inmueble, se generó de manera inmediata la necesidad contar con los estudios técnicos que permitan ejecutar la Construcción del archivo general y oficinas del RPMCC, proceso de consultoría que se encuentra en ejecución y que, conforme a los plazos establecidos en el contrato, éste concluye en el mes de mayo de 2023; consultoría cuyo resultado permitirá la construcción del nuevo edificio en etapas, con recursos propios del RPMCC.



















Nivel de satisfacción del servicio.

El Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, anualmente da cumplimiento a la Norma Técnica de Mecanismos de Calificación del Servicio – Satisfacción de la Calidad del Servicio y de la Atención del Servicio Público, emitida mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2019-235, publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 45, de 23 de septiembre de 2019.

Este mecanismo mide la satisfacción del servicio público a través del levantamiento de encuestas a los usuarios del servicio, que constan de preguntas de acuerdo a las dimensiones de calidad del servicio y en las escalas de medición establecidas por el Ministerio del Trabajo, como se puede evidenciar a continuación existe en el año 2022 un incremento de satisfacción del servicio en relación a los años anteriores.

	Nivel de Satisfa	cción del Servicio	
Jul/Dic 2019	2020	2021	2022
06 020/ /1000/	4,44/5,00	4,64/5,00	4,84/5,00
86,03% /100%	88,88% / 100%.	92,80% / 100%	97,12%/100%



Gestión con políticas de puertas abiertas



Con el objetivo de brindar servicios de calidad, con eficiencia y calidez. El Registro de la propiedad y Mercantil del Cantón (RPMCC) trabaja Cayambe en renovación de la prestación de servicios. La actual administración, asumida desde el 22 septiembre del 2022, implementado una gestión con políticas de puertas abiertas.

La cual ha permitido generar vínculos más cercanos con los usuarios, a través de reuniones y acercamientos con líderes comunitarios y con los ciudadanos. Como resultado se ha solventado dudas e inquietudes, aquellas se presentan al momento de realizar algún trámite registral en la institución.













Gestión documental eficiente y segura.

La institución se encuentra fortaleciendo la gestión documental y archivo del RPMCC, tanto del área operativa (Archivo Registral), como del área administrativa, que permitirá contar con un archivo depurado organizado, sistema V cumplimiento con los parámetros dispuestos en la Regla Técnica Nacional para la Organización y Mantenimiento de los Archivos Públicos





Restructuración Organizacional



seguimiento al proceso de restructuración organizacional; puesto que actualmente se está realizando una actualización de las actividades y productos que genera cada unidad conforme a la normativa legal vigente y a la realidad actual institucional. Esta reingeniería permitirá dar camino al mejoramiento de los servicios y al fortalecimiento institucional.



Servicios registrales en línea

A raíz de la pandemia generada por el COVID-19, la institución continúa trabajando en proporcionar un servicio registral de calidad, por tal razón desarrolló la herramienta web de trámites en línea www.rpcayambe.gob,ec e integración de la plataforma GOB.EC para la atención de trámites electrónicos de propiedad. Es así que nuestros usuarios pueden realizar su trámite sin necesidad de acercarse a las oficinas de la institución,













únicamente deben acceder a una conexión de internet y direccionarse al sitio web institucional.

Atentamente:

Abg. Deysi Paola Torres Navarrete.

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DEL CANTÓN CAYAMBE (E)







FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD

Control of the Contro	THE PART OF THE PA
GAD al que está vinculada:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CAYAMBE
Periodo del cual rinde cuentas:	2022
FUNCION A LA QUE PERTENECE	PONGASIONO
GADS	NO
CHARGO SCIENCE	CHOSTOS
н	
Provincial, Cantonal, Parroquial	SI
DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincis:	PICHINCHA
Cantón:	CAYAMBE
Parroquia:	CAYAMBE
Cabecera Cantonal:	CAYAMBE
Dirección:	ALIANZA Y JUAN MONTALVO CENTRO COMERCIAL POPULAR
Correo electrónico institucional;	info@rpcayambe.gob.ec
Página web:	rpcayambe.gob.ec
Teléfonos:	652396220
N RUC:	10000005918921
REPRESENTANTE LEGAL:	
Nombre del representante legal:	TORRES NAVARRETE DEYSI PAOLA
Cargo del representante legal de la	REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
nstitución:	CANTÓN CAYAMBE (E)
Fecha de designación:	22/9/2022
Correo electrónico:	registrador@rpcayambe.gob.ec
Teléfonos:	997663365
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS	E CUENTAS:
Nombre del responsable:	BOADA FREIRE KARLA ANDREA
Cargo:	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
Fecha de designación:	21/2/2020
Correo electrónico:	kboada@rpcayambe.gob.ec
	000000000

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:
Nombre del responsable:	BOADA FREIRE KARLA ANDREA
Cargo:	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
echa de designación:	21/2/2020
Correo electrónico:	kboada@rpcayambe.gob.ec
Teléfonos:	2969229404

NOIDO	EJECUCION PROGRAMÁTICA							
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE	ELIA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS /	DESCRIA LAS COMPETENCIAS	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION	E CORRESPONDEN A CADA	and a second party and a		PORCENTALE DE	100000000000000000000000000000000000000
DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS CONCURRENTES	CONCURRENTES	No. DE META	DESCRIPCION	INDICATOR OF INVENTOR	TOTALES CUMPUDOS	DE GESTION	nesour de la constant
THE ILENAME CORDINAL CONTROL OF THE PROPERTY O	COMPTIBILISE DICUSIONS //UNCOMES	INRIBORIO E ALTOS Y RESPONSA DE LA CONTROL D	P424TRANTESTINATES	BINDAR SERVICOS GRANTZANOS GRANTZ	WANTO DE TRANTES DE WANTO DE TRANTES DE CERTIFICACIÓN MESTODOS DIFANTE EL ÃÃO 2022	SC244 TRANITIS ATBYDDOS	145,66%	DURANTE EL AÑO THESS REVISION TO RESS REVISION TO SERVICION

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETTVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTALE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUE	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
OED 2: CONSOLIDAR UNA ESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS, CONVECTA, CON SERVICIOS PUBLICOS EGUIPAMENTOS MITERIONECTADOS Y ACCESSEES, CON UNA ACCEDIADA APILICADO ES CUPRADA CANTONALES PARA EL USO, OCUPACIÓN, SESTIÓN Y APROVEDAMIENTO DE ES SUED. SESTIÓN Y APROVEDAMIENTO DE ES SUED. SOSTINHAE, ER FERRITE Y SEGUIPA SOSTINHAE, ER FERRITE Y SEGUIPA	155,66%	

SCRIBA LOS OBIETIVOS / OFERTAS DEL ANDE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
APLICA	NOAPLCA	NO APLICA	NO ADLICA

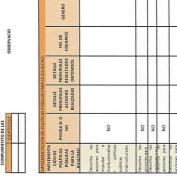
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA KUALDAD	ON/1S	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE KULALIDAD
Politicas públicas interculturales	NO			
Politicas públicas generacionales	NO			
Politicas públicas de discapacidades	NO			
Politicas públicas de género	ON			
Politicas públicas de movilidad humana	ON			

Politicas públicas de discapacidades	NO				
olíticas públicas de género	NO				
Politicas públicas de movilidad humana	ON				
MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:					
Se reflere	Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el período del cual rinden cuentas:	en el periodo del cual rinden cuentas			
ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS. PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCO LA ENTIDAD A:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, otros)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN ELAÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
nstancia de Participación	NO			NO APLICA	NO APLICA
Audiencia pública	ON			NO APLICA	NO APLICA
abildo popular	NO			NO APLICA	NO APLICA
consejo de planificación local	ON			NO APLICA	NO APLICA
illa vacía	NO			NO APLICA	NO APLICA
consejos Consultivos	NO			NO APLICA	NO APLICA
Diros	ON			NO APLICA	NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA						
Se refiere a La articulación del GAD con la Asambiea ciudadana en la gestión de lo público:	blea ciudadana en la gestión de lo público:					
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	MICURSMOS - LEJACIOS DE PARTICIPACIÓN Existe una Asembles cinadestra des u territorio?	Solo si contestó Si	EI GAD planificó le gestión del territorió con la participación de la Asambles ciudadana SI/NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambieas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciodadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAT?	2 4 2 2
ASANBER CIUDADAN LOCA (definicion estrada de la LOC, ar ES)	Ø	PASTOR. AGUSTÍN ROMERO bendicioneagustri@hormail.com 0887950577	æ	IPLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO DESDE LA ASAMEREA LOCAL 2) FOVALUACIÓN DE LA SESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL	DIRECTIVA DE LA AGAMBLEA LOCAL CIUDADANA PERIODO 2022, REFRESENTANTES CIUDADANOS DE LOS BARRIOS, COMUNIDADES, BORRIOS, SOCIALES, JUNTAS Y SOCIALES, JUNTAS Y DIRECTIORIOS DE AGUA,	APOY DE PA CIUD/ FASES CUEN

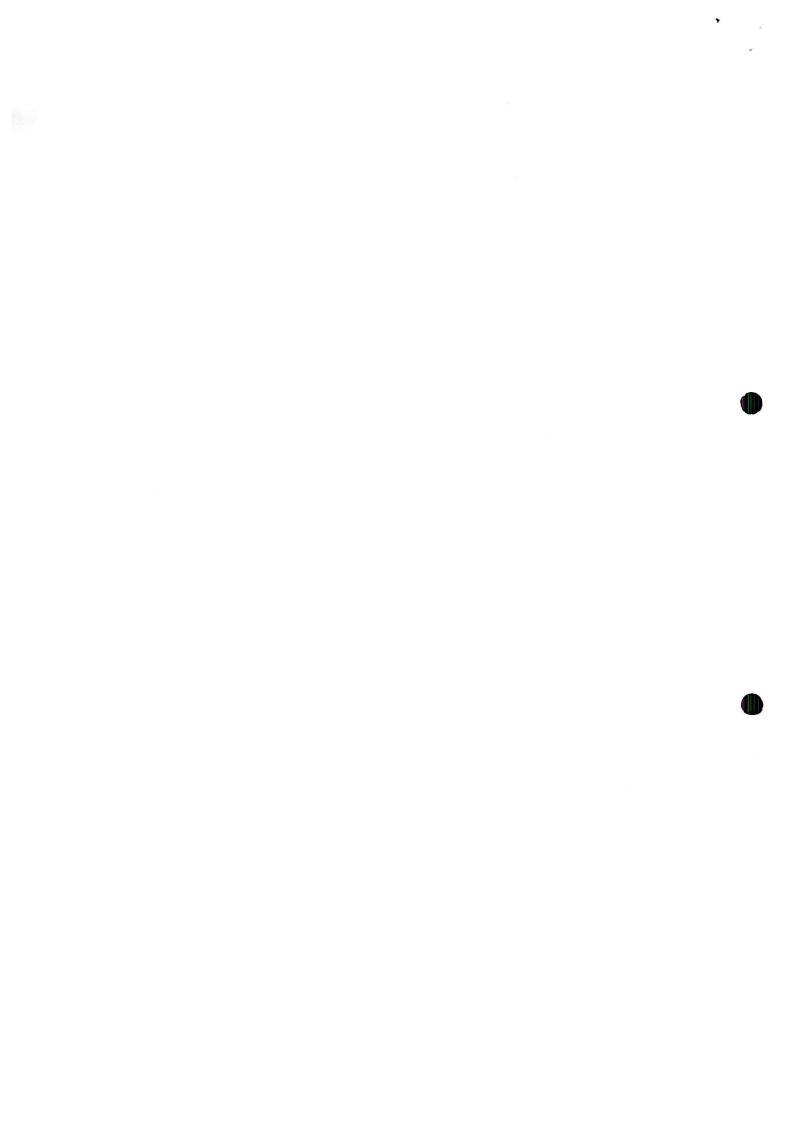
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
Se refiere a los mecanismos de control social qu	Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadania en el perriodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:	n cuentas, respecto de la gestión inst	dtucional:
Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurias ciudadanas	ON		NO APLICA
Observatorios ciudadanos	ON		NO APLICA
Defensories comunitaries	ON		NO APLICA
Comités de usuarios de servicios	ON		NO APLICA
Отоз	ON		NO APLICA
Se coordina con las instancias de participación avittantes en el farritorio	ON		NO APLICA

ALTERIOR DE COLITICA					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	UNK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
	L to Cudatania / Asambiea Local Citataina presentó la Matrit de Conulta Cudatana sobre los que desea ser informada.	জ	ASAMBLEA CIUDADANA	https://www.rncavambe_ gob.ec/ste/rendicion-de_ cuentas-2022/	EL OT DE ABRIL DEL 2023 SE LLEVO A CABO LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL.
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (cludadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	z	EL 14 DE ABRIL DEL 2023 SE CONFORMAN EQUIPOS MIXTOS, ENTRE TÉCNICOS DEL RPMCC Y LA ASAMBLEA LOCAL CUDADANA CANTONAI	https://www.rpcayambe. gob.ec/site/rendicion.de- cuentas-2022/	NINGUNA
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadamos y autoridades/fecnicos del GAD) conformo dos vuonniciones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadania / Asambles Giudadania.	σ.	EL 14 DE ABRIL DEL 2023 SE CONFORMAN EQLIPOS MIXTOS, ENTRE TÉCNICOS DEL RPMCC Y LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL	https://www.rpcayambe. gob.ec/site/rendicion-de- cuentas-2022/	NINGUNA
	L. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realitó la evaluación de la gestión institucional.	zs.	EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL SE REALZÓ EN CORDINACIÓN CON LA ASAMBLEA LOCAL CHIDADANA CANTONAI	https://www.rpcayambe. gob.ec/site/tendicion-de- cuentas-2022/	NINGUNA
	2. La comisión liderada por el GAD redacto el informe para la cludadante, en el cual repundo ila sefemandas de la ciudadanta y mostro avanece para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.		LA COMISION LIDERADA POR EL RPMCC TRABAJO LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS GENERADAS EN LA ASAMBLEA DE CONSULTA CILIDADANA	https://www.rpcayambe. gob.ec/site/rendicion-de- cuentas-2022/	NINGUNA
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	 La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS. 	я	SE PROCEDE AL LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS, POR PARTE DE LA GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN DEI BRANCO	https://www.rpcayambe. gob.es/site/rendicion-de- cuentas-2022/	NINGUNA
	4. Tanto el Informe de rendición de cuentas para el CPCS. (remuulario), como el Informe de rendición de cuentas para la Cidadannia fueron aprobados por la autoridad del GAD.	Ø	MEDIANTE MENORADIO n.S. RPMCCGP-2023-044-M. CON FECHA 26 DE ABRIC CEL 2023, I.A. GESTION DE CONOCIMIENTO EL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS A LA MANINA ALITORIDAD PARA SU ANDRANA ALITORIDAD PARA SU ANDRANA ALITORIDAD PARA SU	https://www.rpcavambe. gob.ec/she/rendicion-de_ cuentas-2022/	NINGUNA



PUEBLOS Y NACIONALIDA DES







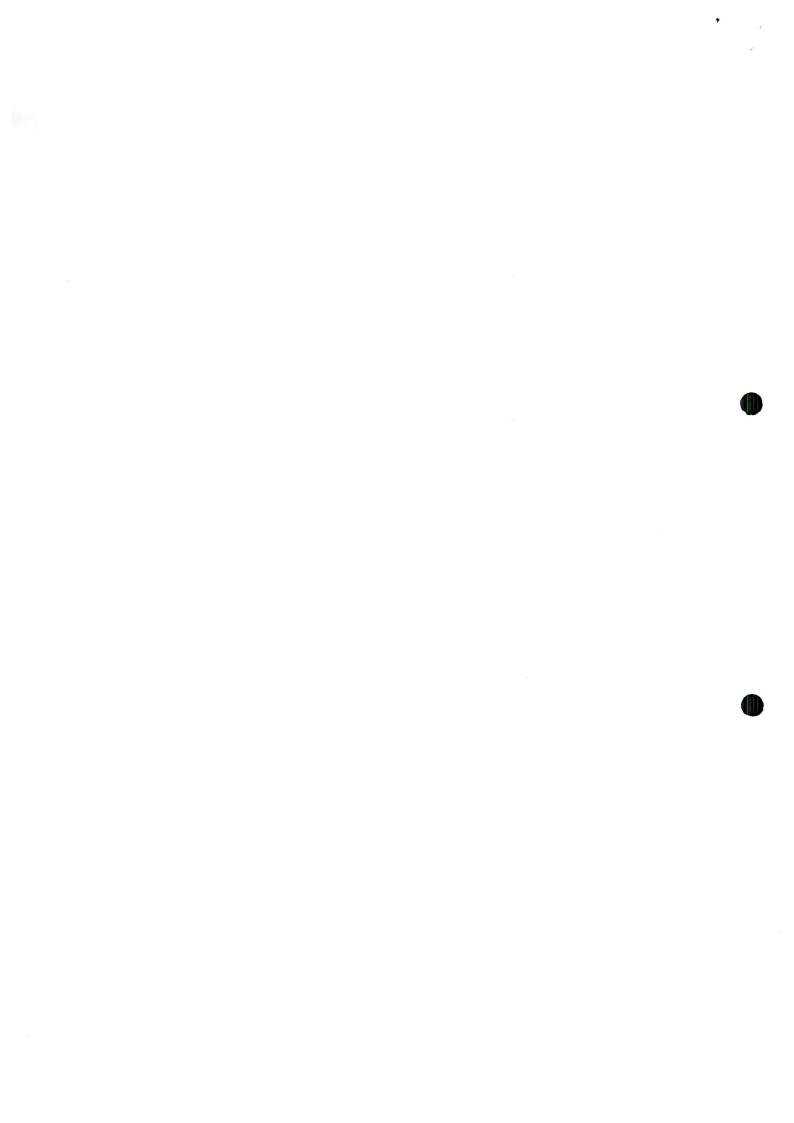
EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA/S EN LAS QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN/ES PÚBLICA/S Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montublos, mestizos, cholo, Indígena y afro)
DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADAN	DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANS:	ACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN	
ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	ETHASTELS CHANNOS FANTE DAS DRELI SAMETELS CIDDANIA CUDADANIA NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO	MEDIO DE VERIFICACION	

CUMPLIMIENTO DEL F	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIC	IR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN I	INSTITUCIONAL
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

DIFUSION Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	NSTITUCIONAL					
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	MEDISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Regiamento a la ley Organica de Comunicación	ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánic	a de Comunicación			
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	МОКТО СОКТВАТАБО	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPITO, DEL RAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES V REGIONALES	TICOMES NEGONALS DESTRUCTION ARRONS NACIONAL INVESTMENCON TO SET STORM OF MODEL AND OUT OF A MODIFICATION OF THE MODIFICATIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	1	\$ 280,00	280,00 8 cuñas rotativas de 30 a 45 seg. 3 menciones diarias	78%	%0	https://www.rpcayambe .gob.ec/site/rendicion- de-cuentas-2022/
Prensa:						
Televisión:						
Medios digitales:						

RANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓ	N DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDIA	CIÓN DE CUENTAS:
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	IS	https://www.rpcayambe.gob.ec /site/transparencia/.





Chil

National of the byte with set informed the reflection of the byte with the reflection o

					THE STREET, ST.
TIPO DE CONTRATACIÓN		ESTADO ACTUAL			CITAL MEDIO DE
	Adjudicados	sol	Finalizados	dos	VERIFICACION PUBLICADO EN
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	INSTITUCIÓN
nfima Cuantía	31	\$ 35.857,61	22/31	\$ 24.772,05	https:/
Publicación	0	. \$	0		.ec/site/rendicion-de-cuentas
icitación	0		0		2022/
Subasta Inversa Electrónica	2	\$ 18.070,00	1/2	\$ 6.070,00	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	. \$	0		
Concurso Público	0		0	. \$	
Contratación Directa	0	. 8	0		
Menor Cuantia	0		0		
ista corta	0	. \$	0		
Producción Nacional	0		0		
Ferminación Unilateral	0		0		
onsultoria	1	\$ 33.858,00	0		
Régimen Especial	3	\$ 30.392,46	0/3		
Catálogo Electrónico	29	\$ 17,756,31	29	\$ 17.756,31	
otización	0		0		
Contratación integral por precio fijo	0	. \$	0	. \$	
Ferias Inclusivas	0	. \$	0		
		,	٠	,	

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA		
INFORMACIO	ACION REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:	
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUTON

INCORPORACION DE REC	E RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS	ENTIDADES DE LA FUNCION DE TRANS	PARENCIA I CONTROL SOCIAL T LA PRE	JUNEAU GENERAL DEL ES	TADO:
ENTIDAD QUE RECOMIENDA.	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO SE HA RECIBIDO OBSERVACIONES O DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR		%00'0			NO APLICA